**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**OBLIGACIÓN 07**

**UNIDAD OPERATIVA:** HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA

**FECHA:** Marzo 2026

**1.** Registro fotográfico del cumplimiento de: la toma de las muestras Testigo: peso sólido, peso líquido, tipo de bolsa.







2. Registro fotográfico del proceso de distribución de la alimentación normal y de la modificación acorde al formato del listado de modificaciones alimentarias por participante y en el documento de orientaciones alimentarias, en cumplimiento de los gramajes de los componentes de los menús, temperaturas de alimentos fríos y calientes, forma de distribución de la alimentación en el comedor (continuo al servicio de alimentos) o de la forma de transportar los alimentos a otras áreas distantes del comedor según lo establecido en el anexo técnico.






3. Registro fotográfico de los alimentos que se suministran dando cumplimiento a la normatividad vigente (sal, harina de trigo, leche y sus derivados, pan, cárnicos).




4. Registro fotográfico de la demarcación de las zonas del servicio de alimentos.















6. Registro fotográfico del área de almacenamiento de alimentos en los estantes o en canecas, si se utiliza.







7. Registro fotográfico de los equipos de frio, refrigeración, congelación y del cumplimiento de la temperatura interna de todos los equipos de frío y del almacenamiento interno de los alimentos.






8. Registro fotográfico de la zona en donde se encuentra ubicado el lavamanos de accionamiento no manual, jabón desinfectante para manos, toallas desechables o secador de manos.




9. Registro fotográfico de la zona de hidratación para las personas mayores.



| ELABORO, REVISO Y APROBO | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE COMPLETO** | **CARGO** | **FIRMA** |
| Lucia silva | Técnico en alimentos | Lucia Silva |
| Camila Vargas | Nutricionista | Camila Vargas |
| Hna. Anabelly Cadena | Coordinadora | Hna. Anabelly Cadena |